

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cieza

**3763 Resolución de nombramiento de María Cobarro Campos, como personal eventual adscrita a la Alcaldía, modificada por Resolución de fecha 4 de junio de 2024, de la Alcaldía.**

### Resolución de la Alcaldía

Visto el escrito del Grupo Municipal Popular por el que solicita el nombramiento de doña María Cobarro Campos, con DNI n.º \*\*3056\*\*\*, como personal eventual adscrita al Grupo Municipal Popular, esta Alcaldía,

### Ha resuelto

1.º- Nombrar personal eventual de este Ayuntamiento a Dña. María Cobarro Campos, con D.N.I. n.º \*\*3056\*\*\*, con el derecho a la percepción de las retribuciones económicas previstas en la Relación de Puestos de Trabajo para el puesto de trabajo personal eventual grupos políticos.

2.º- Dña. María Cobarro Campos comenzará a prestar sus servicios el mismo día de la toma de posesión, la cual deberá efectuarse antes de diez días, contados desde el día de la notificación de la presente resolución.

3.º- Asignar a la citada funcionaria para que preste sus servicios a las tareas municipales de la Alcaldía.

Habiéndose realizado nombramiento, como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o asesoramiento adscrito a la Alcaldía, en ejecución del acuerdo de pleno de fecha 28 de junio de 2023, con la retribución bruta anual prevista en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

En Cieza, a 17 de junio de 2024.—El Alcalde, Tomás Antonio Rubio Carrillo.